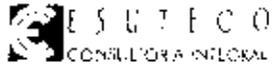


**HIDALGO e HIDALGO S.A.  
ESTADOS FINANCIEROS  
AUDITADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**



**HIDALGO e HIDALGO S.A.**

**ÍNDICE DE CONTENIDO**

**AUDITORÍA EXTERNA  
2019**

- **INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**
  - **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
  - **ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**
- **ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**
  - **ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**
  - **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HIDALGO e HIDALGO S.A.

**OPINIÓN**

1.- Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la Compañía "**HIDALGO e HIDALGO S.A.**", por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo; por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

2.- En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos, presentan fielmente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Empresa "**HIDALGO e HIDALGO S.A.**", el Estado de Situación Financiera, los Resultados de sus Operaciones, la Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y las políticas contables y notas explicativas, por el período terminado el 31 de diciembre del 2019, de conformidad con la Técnica Contable y las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

**FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN**

3.- Hemos llevado a cabo nuestra auditoría, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento NIAAs. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable, sobre si los estados financieros están libres de representación errónea y no contiene distorsiones importantes.

4.- Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos que hemos seleccionado, incluyen la evaluación de los riesgos de presentación errónea, de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados, son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Los estados financieros al 31 de Diciembre de 2018 fueron auditados por la firma Esuteco Cía. Ltda. Quienes emitieron el informe, conteniendo una opinión sin salvedades, con fecha 21 de marzo del 2019.

21



# ESUTECO

## CONSULTORIA INTEGRAL

### **CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA**

6.- Las cuestiones claves de la Auditoría, son aquellas que a juicio profesional han sido de mayor significación en nuestra Auditoría de Estados Financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra Auditoría en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

7.- Además, en nuestra opinión, basándonos en la auditoría mencionada en los párrafos anteriores y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, la Empresa "HIDALGO e HIDALGO S.A." ha cumplido en forma razonable sus obligaciones tributarias en su calidad de agente de retención y de percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Y se ha emitido, Informe de Cumplimiento Tributario separado al S.R.I. por el año 2018 con fecha 2 de julio del 2019.

### **RESPONSABILIDADES DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS FINANCIEROS**

8.- La Administración de la Empresa "HIDALGO e HIDALGO S.A." es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes, para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes, debido a fraude o error, selección y aplicación de políticas contables apropiadas y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Quito, 24 de febrero del 2020.

Legalizado por:

Dra. Cecilia Arévalo

GERENTE ESUTECO CIA. LTDA.

C.P.A. No. 11625

RNAE. No. 23

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
*Expresado en U.S. Dólares.*

<b>A C T I V O</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>CORRIENTE DISPONIBLE</b>			
Caja y Bancos	4.1	137.486.052,69	162.912.665,42
Inversiones	4.1	189.097.396,92	125.462.363,79
<b>CORRIENTE EXIGIBLE</b>			
Cuentas por Cobrar	4.2	100.382.240,71	99.166.258,14
Provisión Cuentas Incobrables	4.2	976.111,78	976.111,78
Otras cuentas por cobrar	4.2	157.388.299,58	150.297.182,52
Pagos anticipados y otros	4.2	9.780.909,78	6.744.367,98
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>593.158.787,90</b>	<b>543.606.726,07</b>
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>4.3</b>		
Terrenos		15.670.106,64	15.670.106,64
Edificios		765.865,00	765.865,00
Maquinarias, muebles y equipos		70.366.593,67	70.033.715,19
Vehículos		24.259.117,99	24.361.430,49
Terrenos y Edificios de Inversión		16.509.859,92	16.616.006,24
Depreciación Acumulada		81.417.949,80	77.454.509,56
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>		<b>46.153.593,42</b>	<b>49.992.614,00</b>
<b>ACTIVO LARGO PLAZO</b>			
Inversiones no Corrientes	4.4	41.449.091,39	41.449.091,39
Activos por Impuestos Diferidos	4.5	647.336,87	746.869,00
<b>TOTAL ACTIVO LARGO PLAZO</b>		<b>42.096.428,26</b>	<b>42.195.960,39</b>
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>88.250.021,68</b>	<b>92.188.574,39</b>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>681.408.809,58</b>	<b>635.795.300,46</b>

Las notas a los Estados Financieros se encuentran a partir de la página 6.

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
HIDALGO e HIDALGO S.A.  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019  
Expresado en U.S. Dólares**

<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>NOTAS</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
<b>CORRIENTE EXIGIBLE</b>			
Cuentas por pagar	4.6	7.210.450,85	5.190.414,10
Provisiones sociales	4.7	18.105.187,22	6.512.295,73
Obligaciones Impuestos	4.7	14.005.446,76	5.985.945,31
Otros pasivos corto plazo	4.8	9.219.272,43	31.783.791,50
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>48.540.357,26</b>	<b>49.472.446,64</b>
<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>			
Jubilación Patronal	4.9	16.181.527,68	16.265.372,90
Desahucio	4.9	2.615.500,21	2.445.191,93
Cuentas por pagar	4.10	4.948.514,14	5.051.500,00
Otras cuentas por pagar largo plazo	4.10	52.369.072,57	58.542.514,81
Diferidos impuestos		1.739.472,46	-
<b>TOTAL PASIVO LARGO PLAZO</b>		<b>77.854.087,06</b>	<b>82.304.579,64</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>126.394.444,32</b>	<b>131.777.026,28</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>4.11</b>		
Capital Social		25.700.000,00	25.700.000,00
Reservas		442.259.683,11	379.918.605,65
Reservas de Capital		32.887.656,27	32.887.656,27
Resultados Acumulados NIIFs		3.425.866,69	3.425.866,69
Ganancias y Pérdidas Actuariales Acum.		2.332.072,14	3.253.233,74
Resultado del Ejercicio	4.12	53.073.231,33	65.339.379,31
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>555.014.365,26</b>	<b>504.018.274,18</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>681.408.809,58</b>	<b>635.795.300,46</b>

Las notas a los Estados Financieros se encuentran a partir de la página 6.



**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**  
*Expresado en U.S. Dólares*

C U E N T A S	31/12/2019	31/12/2018
Ingresos operacionales	215.734.521,84	255.130.631,09
Costo de Ventas	144.271.673,67	159.864.622,01
Otros ingresos	28.146.011,83	22.918.960,70
<b>Utilidad bruta</b>	<b>99.608.860,00</b>	<b>118.184.969,78</b>
Gastos de Administración y de venta	16.790.043,22	16.980.223,77
<b>Total Gastos</b>	<b>16.790.043,22</b>	<b>16.980.223,77</b>
<b>Resultado Operacional</b>	<b>82.818.816,78</b>	<b>101.204.746,01</b>
<b>UTILIDAD GRAVABLE</b>	<b>82.818.816,78</b>	<b>101.204.746,01</b>
15% trabajadores	12.422.822,52	15.180.711,90
Impuesto Renta	17.322.762,92	20.684.654,80
Impuestos Diferidos	1.809.147,66	- 3.720.264,22
<b>Impuesto Causado</b>	<b>19.131.910,58</b>	<b>16.964.390,58</b>
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>53.073.231,33</b>	<b>65.339.379,31</b>

\* En el año 2019 aplicando la NIIF 15 de Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, se reversó el Pasivo por Impuesto Diferido del año anterior; y se genera un Pasivo por Impuesto Diferido, por Contratos de Construcción basados en la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000138, lo que incrementa el Impuesto a la Renta Causado del año 2019.

\*\* En el 2018 se reversó el Activo por Impuesto Diferido del año 2017 y se generó un Pasivo por Impuesto Diferido, lo que disminuyó el Impuesto a la Renta Causado del año 2018.

Las notas a los Estados Financieros se encuentran a partir de la página 6.

**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
*Expresado en U.S. Dólares*

	SALDOS 2019	MOVIMIENTO 2019	SALDOS 2018
Capital Social	25.700.000,00	-	25.700.000,00
Reservas	442.259.683,11	62.341.077,46	379.918.605,65
Reservas de Capital	32.887.656,27	-	32.887.656,27
Ajuste por adopción NIIFs.	3.425.866,69	-	3.425.866,69
Ganancias y Pérdidas Actuariales Acum.	2.332.072,14	921.161,60	3.253.233,74
Resultado del Ejercicio	53.073.231,33	12.266.147,98	65.339.379,31
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>555.014.365,26</b>	<b>50.996.091,08</b>	<b>504.018.274,18</b>

Las notas a los Estados Financieros se encuentran a partir de la página 6.

**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
*Expresado en U.S. Dólares*

	2019	2018
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>162.912.665,42</b>	<b>180.707.645,61</b>
Ingresos operativos	215.734.521,84	255.130.631,09
Variación corriente exigible	200.441.038,35	50.162.820,42
Costos de producción	- 132.899.730,01	- 159.864.623,01
Disminución de inventarios	-	39.560,00
Depreciaciones	3.112.636,93	6.450.707,44
<b>INGRESO BRUTO</b>	<b>48.419.055,83</b>	<b>232.301.101,71</b>
<b>GASTOS</b>		
Gastos Administrativos	- 33.490.367,64	- 16.980.223,77
<b>EFFECTIVO OPERACIÓN</b>	<b>14.928.688,19</b>	<b>215.320.877,94</b>
<b>INVERSIONES</b>		
Variación de Activos Fijos	726.383,65	1.261.786,45
15% Trabajadores e Impuesto Renta	- 26.428.269,28	- 35.865.366,70
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>- 25.701.885,63</b>	<b>- 37.127.153,15</b>
<b>EFFECTIVO FINANCIAMIENTO</b>		
Variación de Pasivos	5.382.581,96	16.588.209,19
Variación de Patrimonio	50.996.091,08	6.426.145,60
Variación de inversiones temporales	63.635.033,33	15.257.377,06
Otros ingresos	28.146.011,83	22.918.960,70
Otros Activos No Corrientes	99.532,13	72.111,78
<b>EFFECTIVO PROVENIENTE</b>		
<b>OTROS</b>	<b>148.259.250,13</b>	<b>15.281.059,37</b>
<b>EFFECTIVO EQUIVALENTE AL FINAL</b>	<b>137.486.052,69</b>	<b>162.912.665,42</b>
<b>SALDO CAJA Y BANCOS</b>	<b>137.486.052,69</b>	<b>162.912.665,42</b>

Las notas a los Estados Financieros se encuentran a partir de la página 6.

**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**I. INFORMACIÓN GENERAL**  
**1.1. ASPECTOS LEGALES Y ESTATUTARIOS**

**HIDALGO e HIDALGO S.A.**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada en la ciudad de Quito, el 27 de marzo de 1969 e inscrita en el Registro Mercantil el 27 mayo de 1969, bajo la especie de Empresa de responsabilidad limitada y con la denominación de "**HIDALGO e HIDALGO CIA. LTDA.**".

Se transformó en sociedad anónima mediante Escritura Pública celebrada el 30 de septiembre de 1983 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de enero de 1984, quedando con la denominación de "**HIDALGO e HIDALGO SOCIEDAD ANONIMA**"; con fecha 2 de diciembre de 1998 queda legalmente inscrita, en el Registro Mercantil bajo el No. 2905 del tomo No. 129, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Jaime Andrés Acosta Holguín, el 9 de septiembre de 1998. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con la Resolución No. 98.1.1.1.002735.

El Capital actual suscrito y pagado es de veinte y cinco millones secientos mil dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 25'700.000,00), lo cual consta en Escritura Pública otorgada el 16 de septiembre del 2009, ante el Notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de septiembre del 2009.

El plazo de duración de la Empresa es de 50 años, a partir del 13 de enero de 1984, es decir, que vence el 13 de enero del 2034.

El objeto social básico que tiene la Empresa es: "...la construcción de toda clase de obras, edificios, instalaciones, carreteras, puentes, aeropuertos, represas, etc..."

La Empresa está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Gerente General y el Presidente, quienes ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial.

El Gerente General y el Presidente, son elegidos por la Junta General de Accionistas para un período de cinco años, pudiendo ser reelegidos indefinidamente.

**1.2 NÓMINA DE LOS ACCIONISTAS**

Ing. Juan Francisco Hidalgo Barahona	53,62%	13.780.000,00
Ing. Julio Hidalgo Barahona.	14,94%	3.840.000,00
Sra. Olivia Hidalgo Barahona.	16,50%	4.240.000,00
Ing. Fernando Hidalgo Barahona.	14,94%	3.840.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>\$ 25.700.000,00</b>

## **2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1.- CONTROL INTERNO ADMINISTRATIVO**

La Empresa adoptó, desde años anteriores, varios mecanismos de control interno, para garantizar la confiabilidad de los registros contables y su veracidad. Se mantiene un departamento de Auditoría Interna, además de varios procedimientos adicionales, administrativos y financieros, que permiten cumplir las disposiciones legales vigentes en el país.

### **2.2. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.2.1 BASES DE PRESENTACIÓN**

Los estados financieros de la Empresa comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y 31 de diciembre del 2019, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2018 y 2019 y sus respectivas notas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la técnica Contable, las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador. Finalmente, se ha dado fiel cumplimiento al Art. 3 de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del delito de Lavado de Activos y del financiamiento de delitos, como se puede ver en el desarrollo de cada una de las políticas mencionadas a continuación.

#### **2.2.2.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y equivalentes de efectivo reconocidos en los estados financieros, comprenden el efectivo en fondo rotativo y los saldos en instituciones financieras en cuentas corrientes.

#### **2.2.3.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

**Reconocimiento:** Se reconoce como propiedad, planta y equipo a aquellos activos que se encuentran para su uso en la administración, comercialización y distribución de las actividades económicas que realiza la empresa, y su vida útil sea superior a un año.

**Medición en el momento del reconocimiento:** Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden inicialmente por su costo en el momento de su adquisición.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende los desembolsos realizados por concepto de su adquisición e incluye todos los costos necesarios para su utilización.

**Medición posterior al reconocimiento:** Posterior al reconocimiento inicial, los componentes de la propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen. Cuando un elemento significativo de la propiedad, planta y equipo requiere ser reemplazado, éste es dado de baja, reconociendo su efecto en resultados y se reconoce como activo el nuevo componente de propiedad, planta y equipo.

**Método de depreciación y vida útil:** El costo de propiedades, planta y equipo se depreciará aplicando el método de línea recta. En forma general, la vida útil y el método de depreciación para un bien no son definitivos, debiéndose los tomar únicamente como guía de un promedio normal y razonable de la utilización de los bienes, por lo tanto, son revisados al cierre de cada ejercicio.

Los porcentajes de depreciación están basados en la vida útil estimada de cada clase de propiedad, maquinaria, equipo, mobiliario y vehículos, detallados a continuación:

<u>Grupo de activos</u>	<u>Vida útil estimada (en años)</u>
Maquinarias	10
Vehículos	5
Equipo Ingeniería y Taller	10
Equipo y Enseres de oficina	10
Equipos de Computación	3
Equipo Agrícola	10
Edificios	20

**Baja de propiedad, planta y equipo:** La propiedad, planta y equipo puede darse de baja por diferentes circunstancias: venta, obsolescencia o desuso, daño irreparable, sustitución por mejora, siniestro, hurto o caso fortuito. La utilidad o pérdida ocasionada en la baja por retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo equivale a la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción y se incluye en el resultado del período. Las ganancias no se clasificarán como ingresos operacionales sino como utilidad en venta de propiedad, planta y equipo.

**Deterioro:** Al final de cada período, se evalúan los valores en libros de los activos a fin de determinar si existe un indicio de deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

## 2.2.4.- IMPUESTOS

El gasto por impuesto a la renta representa el valor del impuesto a la renta por pagar corriente.

**Impuesto corriente:** El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad imponible registrada durante el año. La utilidad imponible difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles.

#### **Tarifa impuesto a la renta año 2019 y sucesivos:**

De conformidad con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones promulgado en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre del 2010, incluye entre otros aspectos tributarios, el siguiente:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 hasta el año 2017.

La Ley para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, que se publicó en el Registro Oficial Suplemento 150 del 29-dic.-2017, la misma que entro en vigencia a partir del 01 de enero del 2018 nos trajo el siguiente cambio:

La tarifa general del Impuesto a la Renta subió del 22 al 25% y se mantiene el 22% para microempresas.

#### **2.2.5.- PROVISIONES**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita), como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que tenga que desprenderse de sus recursos para su cancelación.

#### **2.2.6.- BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**Obligaciones por beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio:** El importe de las obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio), es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, realizado por la empresa actuarial "Actuaría Cía. Ltda.", al final de cada periodo.

Las ganancias o pérdidas que puedan surgir de los cambios en las hipótesis actuariales, se reconocerán, previa una evaluación, en los resultados del año.

**Participación a trabajadores:** Se reconoce un pasivo y un gasto producto de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Empresa en cada año.

El importe de este beneficio se calcula directamente de la utilidad contable antes de impuestos, en apego a la normativa del Código de Trabajo y disposiciones complementarias. El porcentaje para el cálculo equivale al 15% de la utilidad contable.

#### **2.2.7.- INGRESOS**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Empresa pueda otorgar, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente.

Los ingresos operacionales de la Compañía, corresponden a Servicios de Construcción de toda clase de obras, edificios, instalaciones, carreteras, puentes, aeropuertos, represas, etc, Generación de energía eléctrica, actividades agrícolas y de arrendamiento de bienes inmuebles; mientras que los ingresos no operacionales corresponden a dividendos e intereses ganados.

Los Ingresos son reconocidos además en base a la NIC 11: Contratos de Construcción, en la cual el reconocimiento del ingreso se lo realiza en base al planillaje.

### **2.2.8.- COSTOS Y GASTOS**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos y en función de su devengamiento, respetando la esencia sobre la forma y se clasifican por su función.

### **2.2.9.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Los Activos Financieros, cubiertos por la NIC 39, se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta. Se determina la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

### **2.2.10.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura; nuestra producción, en un alto porcentaje, está relacionada con Instituciones del Estado: Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Consejos Provinciales, entre otros, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

La provisión para cuentas incobrables se establece si existe evidencia objetiva de que no se podrán recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de la venta, se evalúa periódicamente la suficiencia de dicha provisión a través del análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar.

**Baja de un activo financiero:** Se da de baja un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales por haberse transferido los beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

### **2.2.11.- PASIVOS FINANCIEROS**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes, a menos que se tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

### **2.2.12.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Se registran a valor razonable al momento de su reconocimiento inicial, no se miden al costo amortizado, debido a que el período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 60 días.

**Baja de un pasivo financiero:** Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado.

### 2.2.13.- IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos en la compañía, se generan, aplicando las Normas Contables de la NIIF 15 "Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes", la Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000138 emitida por el SRI el 28 de marzo de 2016, y la Norma Contable NIC 19 "Beneficios a los Empleados", pues la base contable difiere de la base imponible tributaria, y estas diferencias, son los importes en impuestos que se generan para diferir su pago, o registrar un pago anticipado de impuestos.

En el caso de que se registre un pago anticipado de impuesto en el ejercicio fiscal a declarar, se genera un Activo por Impuesto Diferido, que se compensa en el ejercicio fiscal en el que la utilidad contable se armoniza con la utilidad tributaria.

En el caso de que se registre un impuesto que se deja de pagar en el ejercicio fiscal a declarar, se genera un Pasivo por Impuesto Diferido, que se paga en el ejercicio fiscal en el que la utilidad contable se armoniza con la utilidad tributaria.

### 2.2.14.- SISTEMA CONTABLE

El Sistema de Contabilidad es computarizado y se denomina QBIZ-ERP, cuya licencia y autorización es de propiedad de la empresa.

## 3.- JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, como son a los importes de ingresos, gastos, activos, pasivos, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

**4.- OTRAS PRÁCTICAS CONTABLES**

**ACTIVOS**

**4.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y sus equivalentes, se detallan a continuación:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Cajas (a)	63.812,76	67.759,84
Bancos (b)	137.422.239,93	162.844.905,58
Inversiones temporales (c)	189.097.396,92	125.462.363,79
<b>TOTAL</b>	<b>326.583.449,61</b>	<b>288.375.029,21</b>

- (a) Los valores de Caja corresponden a los fondos rotativos de proyectos y administración.  
 (b) Corresponde a los saldos conciliados de las cuentas bancarias que maneja la empresa como son: Banco del Pacífico, Banco de Loja, Produbanco, BNP Paribas Santander, Banco Internacional, Banco de Guayaquil y Banco del Pichincha.  
 (c) Detalle de las Inversiones Temporales

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Inversiones Temporales Administración	184.070.363,54	106.249.236,54
M.T.O.P.	1.470.103,58	10.109.805,92
F.P.A.	0,00	5.651.387,84
Banco de Bogotá New York	3.556.929,80	3.451.933,49
<b>TOTAL</b>	<b>189.097.396,92</b>	<b>125.462.363,79</b>

**4.2.- ACTIVOS FINANCIEROS  
 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar, son como siguen:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Cuentas por cobrar Proyectos	100.382.240,71	96.514.666,32
Provisión Cuentas Incobrables (a)	-976.111,78	-976.111,78
Otras cuentas por Cobrar	157.388.299,58	150.297.182,52
Pagos anticipados y Otros	6.406.920,12	6.744.367,98
Importe Adeudado Empleados	1.090.517,21	2.651.591,82
Fondos de Garantía Proyectos	2.283.472,45	0,00
<b>TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS</b>	<b>266.575.338,29</b>	<b>255.231.696,86</b>

(a) La provisión de cuentas incobrables, es como sigue:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Provisión cuentas incobrables	976.111,78	976.111,78
<b>TOTAL</b>	<b>976.111,78</b>	<b>976.111,78</b>

### 4.3 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo, es como se presenta a continuación:

CUENTAS	31-dic-19	31-dic-18
Terrenos	15.670.886,64	15.670.196,64
Edificios	765.865,00	765.865,00
Maquinarias, muebles y equipos	70.366.593,67	70.033.715,19
Vehículos	24.259.117,99	24.361.430,49
Terrenos propiedades de Inversión	15.162.504,92	15.268.651,24
Edificios propiedades de Inversión	1.347.355,00	1.347.355,00
Depreciación Acumulada	- 80.567.146,49	- 77.454.309,56
<b>TOTAL</b>	<b>46.153.593,42</b>	<b>49.992.614,00</b>

Incrementos y Disminuciones de Propiedad, planta y Equipo en el año 2019:

<b>VARIACION ACTIVOS FIJOS</b>	
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>49.992.614,00</b>
<b>INCREMENTOS y DISMINUCIONES</b>	
Terrenos	-
Maquinarias, muebles y equipos	332.878,48
Vehículos	- 102.312,50
Terrenos, Edificios de Inversión	- 956.949,63
Edificios	-
<b>TOTALES</b>	<b>- 726.383,65</b>
Depreciación, variaciones	- 3.112.636,93
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>46.153.593,42</b>

**4.4.- INVERSIONES A LARGO PLAZO**

Las inversiones a largo plazo, se presentan a continuación:

CUENTAS	31-dic-19	31-dic-18
Conorte S.A.	6.630.000,00	6.630.000,00
Concegua S.A.	6.630.000,00	6.630.000,00
C.A.S.A.	6.517.377,11	6.517.377,11
Consortio Nuevo Milenium S.A.	749.999,89	749.999,89
Convial Manabí S.A.	3.646.714,39	3.646.714,39
Conviperú S.A.	5.250.000,00	5.250.000,00
Conseccionaria Vial del Sur Covisur	6.825.000,00	6.825.000,00
Conseccionaria Vial del Sol Covisol S.A.	5.200.000,00	5.200.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>41.449.091,39</b>	<b>41.449.091,39</b>

**4.5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS**

Las cuentas que conforman los activos por impuestos diferidos son las siguientes:

CUENTAS	31-dic-19	31-dic-18
Impuestos Diferidos	647.336,87	746.869,00
<b>TOTAL</b>	<b>647.336,87</b>	<b>746.869,00</b>

**PASIVOS**

**4.6.- CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las cuentas acreedoras comerciales y otras cuentas por pagar se conforman de la siguiente manera:

CUENTAS	31-dic-19	31-dic-18
Cuentas por Pagar Subcontratistas	1.178.493,92	1.213.933,13
Dividendos por Pagar	7.128.342,79	3.638.207,46
Cuentas por Pagar Proveedores	6.031.956,93	3.976.480,97
<b>TOTAL</b>	<b>14.338.793,64</b>	<b>8.828.621,56</b>

Se refieren a los pagos que se deben realizar a proveedores de bienes y servicios en el corto plazo.

**4.7 OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Los pasivos que corresponden a otras cuentas por pagar, se detallan a continuación:

CUENTAS	31-dic-19	31-dic-18
Provisiones Sociales	5.085.816,24	5.912.054,52
Aportes al IRSS	596.548,46	600.241,21
Utilidades Empleados	12.422.822,51	15.180.711,90
Impuesto a la Renta Compañía	14.005.446,76	12.546.426,81
Obligaciones Tributarias	445.364,78	5.985.945,31
<b>TOTAL</b>	<b>32.555.998,76</b>	<b>40.225.379,75</b>

**4.8 OTROS PASIVOS CORTO PLAZO**

Los otros pasivos a corto plazo, se detallan a continuación:

CUENTAS	31-dic-19	31-dic-18
Otros Pasivos Corto Plazo	9.219.272,43	31.783.791,50
<b>TOTAL</b>	<b>9.219.272,43</b>	<b>31.783.91,50</b>

**4.9 OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS POST- EMPLEO A LARGO PLAZO**

Las obligaciones por beneficios post – empleo se presenta a continuación:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Jubilación Patronal	16.181.527,68	16.265.372,90
Desahucio	2.615.500,21	2.445.191,93
<b>TOTAL</b>	<b>18.797.027,89</b>	<b>18.710.564,83</b>

**4.10 OTROS PASIVOS NO CORRIENTES**

Los pasivos a largo plazo corresponden a los siguientes:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
Cuentas por Pagar (ii)	4.948.514,14	5.051.500,00
Otras cuentas por pagar largo plazo	54.108.545,03	58.542.514,81
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTES</b>	<b>59.057.059,17</b>	<b>63.594.014,81</b>

<sup>(ii)</sup> Luis Rivera, No.159 y Base 1, C.A. No. 022-190696-1022-171-17

(a) Las cuentas por pagar a largo plazo son:

CUENTA	31-dic-19	31-dic-18
C.A.S.A Construcción y Administración S.A.	3.900.000,00	3.900.000,00
Interagua Holanda	1.151.500,00	1.151.500,00
<b>TOTAL</b>	<b>5.051.500,00</b>	<b>5.051.500,00</b>

(b) Las otras cuentas por pagar a largo plazo corresponden a los anticipos de clientes.

#### 4.11 PATRIMONIO

**Capital Social:** El capital social autorizado consiste de 642.500 acciones de US\$40,00, valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

CUENTAS	31-dic-19	31-dic-18
Capital Social	25.700.000,00	25.700.000,00
Reserva Legal	29.888.878,21	29.888.878,21
Reserva Facultativa	412.370.804,90	350.029.727,44
Reserva de Capital	32.887.656,27	32.887.656,27
Resultados Acumulados NIIF	3.425.866,69	3.425.866,69
Ganancias y Pérdidas Actuariales	- 2.332.072,14	- 3.253.233,74
Resultados del Ejercicio	53.073.231,33	65.339.379,31
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>555.914.365,26</b>	<b>504.018.274,18</b>

#### 4.12 AJUSTES POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) Los ajustes por beneficios a empleados corresponden a los siguientes:

CUENTAS	31-dic-19	31-dic-18
Jubilación patronal	2.140.547,52	2.494.923,00
Desahucio	448.799,16	492.553,00
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.589.346,68</b>	<b>2.987.476,00</b>

b) Los ajustes por traslado de ingresos corresponden a los siguientes:

<b>CUENTAS</b>	<b>31-dic-19</b>	<b>31-dic-18</b>
Importe bruto adeudado a los clientes	40.268.647,62	40.937.490,06
Cuentas por pagar proveedores	32.082.894,89	23.769.713,87
Participación a trabajadores	1.227.862,91	2.575.166,43
<b>TOTAL</b>	<b>-6.957.889,82</b>	<b>-14.592.609,76</b>

c) El importe por activos por impuestos diferidos son los siguientes:

<b>CUENTAS</b>	<b>31-dic-19</b>	<b>31-dic-18</b>
Activo por impuestos diferidos	647.336,67	746.869,00
Ajustes del año anterior	-746.869,00	0,00
<b>TOTAL ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>-99.532,33</b>	<b>746.869,00</b>

d) El importe por pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

<b>CUENTAS</b>	<b>31-dic-19</b>	<b>31-dic-18</b>
Pasivo por impuestos diferidos	1.739.472,46	3.648.152,44
Ajuste del año anterior	-3.648.152,44	818.980,78
<b>TOTAL PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO</b>	<b>1.908.679,99</b>	<b>4.467.133,22</b>

e) Los ajustes para cálculo de impuesto a la renta son los siguientes:

<b>CUENTAS</b>	<b>31-dic-19</b>	<b>31-dic-18</b>
Ajuste por impuesto diferido	1.809.147,66	-3.720.264,22
<b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<b>19.131.910,58</b>	<b>16.964.390,58</b>

#### **4.13 RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO**

El Resultado Integral Total del presente año es de **USD 53.073.231,33**

#### **EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe, a criterio del Representante Legal, La Empresa atraviesa por la paralización global por el efecto del Coronavirus. Evento que puede tener efectos subsecuentes sobre los estados financieros auditados.

**... FUNDACIÓN**  
**... LOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

## ***ÍNDICE DE CONTENIDO***

### ***AUDITORÍA EXTERNA 2019***

- ***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***
  - ***ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA***
  - ***ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL***
- ***ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO***
  - ***ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO***
  - ***NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS***

**INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Quito, 24 de febrero del 2020

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HIDALGO e HIDALGO S.A.**

1.- Hemos Auditado los Estados Financieros Consolidados que se acompañan del Grupo Económico HIDALGO e HIDALGO S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 conformado por las siguientes empresas:

- Consorcio Convial Manabi Convial S. A.
- Concesionaria Norte Conorte S. A.
- Concesionaria del Guayas Concegua S. A.
- Consorcio Loja 2015
- Consorcio Puerto Nuevo Milenium S. A.
- Consorcio Vial Manabí
- Consorcio Puerto Limpio
- Consorcio PTAR Las Esclusas Guayaquil

2.- Se adjuntan los correspondientes: Estado de Situación Financiera Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado y Cambios en el Patrimonio, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los Estados Financieros Consolidados han sido preparados por la Administración de HIDALGO e HIDALGO S.A. con base a lo establecido en las Notas a los Estados Financieros y en la Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003 de la S.I.C.

**RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PROPÓSITOS ESPECIALES.**

3.- La Administración de HIDALGO e HIDALGO S.A. es responsable de la preparación de estos estados financieros consolidados de acuerdo con las políticas contables descritas en las Notas a los Estados Financieros y, del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados acorde a lo determinado en la Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003. de la Superintendencia de Compañías, que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

**RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR**

4.- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros consolidados no están



afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros consolidados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros consolidados, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

### **OPINIÓN**

5.- En nuestra opinión, los estados financieros consolidados arriba mencionados han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con lo establecido en las Notas a los Estados Financieros y acorde a la Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003 de la S.I.C.

### **RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN Y A LA UTILIZACIÓN**

6.- Este informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las entidades que conforman el Grupo económico de HIDALGO e HIDALGO S.A. y la Superintendencia de Compañías acorde a su Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados a aquellas compañías dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del año anterior. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos podrían no ser utilizados para otros fines.

Legalizado por:



**Dra. Cecilia Arévalo**  
**GERENTE ESUTECO CIA. LTDA.**  
**C.P.A. No. 11625**  
**RNAE. No. 23**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**CONSOLIDACIÓN HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 -2018**  
**EN DÓLARES**

ACTIVOS	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	9	160,047,683	189,333,498
Inversiones financieras	10	209,845,544	138,493,007
Cuentas y documentos por cobrar, neto	11	321,900,869	278,876,298
Cuentas por cobrar relacionadas		7,279,350	7,336,271
Anticipos proveedores		46,455,601	49,778,342
Crédito tributario	12	23,651,948	18,193,731
Inventarios		520,987	523,437
Otras cuentas por cobrar		5,633	2,561
Otros activos corrientes	13	2,283,472	1,518,418
Gastos pagados por adelantado		192,866	316,787
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>772,183,953</b>	<b>684,372,350</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Documentos y cuentas por cobrar LP		1,362,905	7,933,671
Propiedad, planta y equipo, neto	14	60,083,988	63,315,104
Inversiones LP	15	23,792,377	23,792,377
Derechos, marcas y patentes		14,637,874	13,306,392
Otros activos no corrientes		1,679,649	279,026
Activo por impuesto diferido, neto		749,683	1,002,595
<b>TOTAL NO CORRIENTE</b>		<b>102,306,476</b>	<b>109,629,165</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>874,490,429</b>	<b>794,001,515</b>

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**CONSOLIDACIÓN HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 -2018**  
**EN DÓLARES**

PASIVOS	NOTA	31/12/2019	31/12/2018
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Acreedores comerciales	16	175,661,450	115,449,496
Cuentas por pagar relacionadas		341,495	40,966,141
Obligaciones tributarias	17	18,837,081	17,144,205
Beneficios a empleados	18	21,962,914	25,792,784
Dividendos por pagar		7,128,343	3,638,207
Otras cuentas por pagar	19	20,546,315	19,834,817
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>244,477,598</b>	<b>222,825,650</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Anticipos de clientes		425,768	5,479,734
Beneficios a empleados LP	18	1,948,248	1,044,615
Impuestos diferidos		5,353,718	6,068,239
Otras cuentas por pagar LP		7,413,376	5,939,455
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>15,141,110</b>	<b>18,532,043</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>259,618,708</b>	<b>241,357,693</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social		25,700,000	25,700,000
Reservas		510,936,397	438,917,977
Resultados Acumulados		3,476,851	2,597,859
Resultado del Ejercicio		66,402,573	78,566,307
Participación no controlada		8,355,900	6,861,679
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	20	<b>614,871,721</b>	<b>552,643,822</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>874,490,429</b>	<b>794,001,515</b>

**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**INFORME CONSOLIDADO 2019**

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**CONSOLIDACIÓN HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 -2018**  
**EN DÓLARES**

	NOTA	2019	2018
Ingresos ordinarios	21	300,217,317	321,084,167
Costo de Ventas	22	(197,530,791)	(196,961,999)
<b>UTILIDAD BRUTA</b>		<b>102,686,526</b>	<b>124,122,168</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES</b>			
Gastos de Administración y de venta	23	(40,905,809)	(43,783,797)
Otros ingresos		6,671,082	10,708,195
Otros gastos		(3,532,486)	(5,133,145)
Ingresos financieros neto		22,565,848	12,988,550
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>87,485,161</b>	<b>98,901,971</b>
Impuesto Renta		(21,082,588)	(20,335,664)
<b>UTILIDAD NETA DEL PERÍODO</b>		<b>66,402,573</b>	<b>78,566,307</b>



**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**CONSOLIDACIÓN HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 -2018**

	<b>SALDOS</b>	<b>MOVIMIENTO</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>31/12/2019</b>	<b>2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Capital Social	25,700,000.00	-	25,700,000
Reservas	510,936,397.00	72,018,420	438,917,977
Adopción NIIFs	2,027,677.00	-	2,027,677
Resultados Acumulados	1,449,174	878,992	570,182
Resultado del Ejercicio	66,402,573.00	(12,163,734)	78,566,307
Participación no controlada	8,355,900.00	1,494,221	6,861,679
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>614,871,721</b>	<b>62,227,899</b>	<b>552,643,822</b>

**ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS**  
**CONSOLIDACIÓN HIDALGO e HIDALGO S.A. Y SUBSIDIARIAS**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018**

	2019	2018
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad antes de impuesto a la renta	87,485,161	98,901,971
<b>Ajustes para conciliar la utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación-</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	7,117,533	7,782,835
Provisión de cuentas incobrables		
<b>Variaciones en el capital de trabajo</b>		
Deudores comerciales, neto	(58,996,738)	(300,030,192)
Cuentas por cobrar relacionadas	56,921	(7,336,271)
Anticipos proveedores	3,322,741	(43,044,972)
Crédito tributario	(9,632,891)	(6,527,048)
Inventarios	2,450	(33,573)
Otros activos	(79,251,506)	221,442,889
Acreedores comerciales	60,211,954	64,296,172
Anticipos de clientes	(5,053,966)	(72,559,525)
Cuentas por pagar relacionadas	(39,150,725)	51,227,118
Impuestos por pagar	(19,389,712)	(7,276,986)
Beneficios a empleados	(2,926,237)	(16,052,000)
Otras cuentas por pagar	4,961,034	(4,334,665)
<b>Flujo de efectivo proveniente de operaciones</b>	<b>(51,243,981)</b>	<b>(13,544,247)</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de propiedad, planta y equipo	(3,886,417)	
Retiros de propiedad, planta y equipo		12,473
<b>Flujo de efectivo utilizado en inversiones</b>	<b>(3,886,417)</b>	<b>12,473</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Dividendos recibidos	4,778,643	5,012,012
Pago préstamos	(1,473,921)	(10,601,285)
Intereses recibidos	22,539,861	12,990,104
<b>Flujo de efectivo utilizado en inversiones</b>	<b>25,844,583</b>	<b>7,400,831</b>
<b>Flujo neto generado en el período</b>	<b>(29,285,815)</b>	<b>(6,130,943)</b>
Saldo inicial	189,333,498	195,464,441
<b>Flujo neto al final del año</b>	<b>160,047,683</b>	<b>189,333,498</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**I.- INFORMACIÓN GENERAL**

Hidalgo e Hidalgo S. A. fue constituida en el 27 de marzo de 1969 en la República de Ecuador, como una Compañía de Responsabilidad Limitada e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito el 27 de mayo de 1969 con la denominación de "Hidalgo e Hidalgo Cía. Ltda.". Se transformó en Sociedad Anónima mediante Escritura Pública el 30 de septiembre de 1983 bajo la denominación de Hidalgo e Hidalgo S. A.

Hidalgo e Hidalgo S. A. posee inversiones en subsidiarias y acuerdos conjuntos detallados a continuación, los cuales se presentan consolidadas:

- Consorcio Convial Manabi Convial S. A.
- Concesionaria Norte Conorte S. A.
- Concesionaria del Guayas Concegua S. A.
- Consorcio Loja 2015
- Consorcio Puerto Nuevo Milenium S. A.
- Consorcio Vial Manabí
- Consorcio Puerto Limpio
- Consorcio PTAR Las Esclusas Guayaquil

A continuación se detalla la actividad económica de las subsidiarias del grupo:

- **Consorcio Convial Manabi Convial S. A.** tiene como objeto social asumir las obligaciones y derechos emanados del contrato de concesión de obra pública, diseño, construcción, rehabilitación operación, administración y mantenimiento del anillo vial sur de Manabí.

La dirección registrada es: Ricaurte S/N y Cordova, Portoviejo - Ecuador

En esta subsidiaria Hidalgo e Hidalgo mantiene una participación del 65%.

- **Concesionaria Norte Conorte S. A.** tiene como objeto social concesión de obras públicas para su construcción, rehabilitación, mantenimiento, mejoramiento, ampliación, explotación, administración y otros servicios, entre otros.

La dirección registrada es: Av. Constitución 100 y Av. Juan Tanca Marengo, Guayaquil - Ecuador.

En esta subsidiaria Hidalgo e Hidalgo mantiene una participación del 97.50%.

- **Concesionaria del Guayas Concegua S. A.** tiene como objeto social la construcción de todo tipo de edificios residenciales: casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas. Incluye remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes.

La dirección registrada es: Av. Constitución 100 y Av. Juan Tanca Marengo, Guayaquil - Ecuador.

En esta subsidiaria Hidalgo e Hidalgo mantiene una participación del 97.50%.

- **Consortio Loja 2015** tiene como objeto social la construcción del plan de ordenamiento y desarrollo sostenible del casco urbano central de la ciudad de Loja.

La dirección registrada es: Av. Galo Plaza Lasso N51-127 y Algarrobos, Quito - Ecuador.

En esta subsidiaria Hidalgo e Hidalgo mantiene una participación del 63%.

- **Consortio Puerto Nuevo Milenium S. A.** tiene como objeto social la explotación, operación, desarrollo y mantenimiento de todas las áreas e instalaciones del Puerto Comercial de Esmeraldas en los términos establecidos en las Bases de la licitación Pública Internacional.

La dirección registrada es: Av. Barbizzotty S/N y Checa, Esmeraldas - Ecuador.

En esta subsidiaria Hidalgo e Hidalgo mantiene una participación del 75%.

- **Consortio Vial Manabí** tiene como objeto social la reconstrucción y mantenimiento de la red vial de la provincia de Manabí.

La dirección registrada es: Av. Galo Plaza Lasso N51-127 y Algarrobos, Quito - Ecuador.

En esta subsidiaria Hidalgo e Hidalgo mantiene una participación del 65%.

- **Consortio Puerto Limpio** tiene como objeto social prestar servicios de recolección de basura, barrido y limpieza de vías.

La dirección registrada es: Km 2.5 Av. Casuarina S/N, Guayaquil - Ecuador.

Este consorcio de acuerdo a normas internacionales de información financiera fue calificado como acuerdo conjunto de tipo operación conjunta en la cual Hidalgo e Hidalgo mantiene una participación del 50%.

- **Consortio PTAR Las Esclusas Guayaquil** tiene como objeto social la construcción de la planta de tratamiento de las aguas residuales Las Esclusas de Guayaquil y la construcción de la línea de impulsión de Guasmo H hasta la planta de tratamiento Las Esclusas.

La dirección registrada es: Av. Galo Plaza Lasso N51-127 y Algarrobos, Quito - Ecuador.

En esta subsidiaria Hidalgo e Hidalgo mantiene una participación del 60%.

## **2. BASES PARA LA CONSOLIDACIÓN**

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Compañía y de sus subsidiarias, después de eliminar todas las cuentas y transacciones importantes entre las compañías.

Los acuerdos conjuntos evaluados como operación conjunta son presentados en los estados financieros en relación con su participación en la operación conjunta.

## **3. NORMAS PARA LA PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, mediante Resolución No.SC.ICL.DCCP.G.13.009 del 11 de septiembre de 2013, publicada en el Registro Oficial No. 96 del 7 de octubre de 2013, determinó que además de las compañías que de acuerdo a los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera están obligadas a presentar estados financieros consolidados, deben hacerlo también aquellas compañías que consten dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas.

Mediante Resolución No.SC.ICL.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014 publicada en el Registro Oficial No. 194 del 28 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resuelve, expedir las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El proceso de consolidación de estados financieros de la controladora, sus subsidiarias y operaciones conjuntas por el período terminado al 31 de diciembre de 2019 de acuerdo con la resolución No.SC.ICL.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En consideración a lo expresado en la Resolución, la Compañía procedió a realizar una evaluación sobre la existencia de control en base a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIF), que es el marco normativo bajo los cuales la Compañía prepara sus estados financieros.

La Administración efectuó un análisis detallado de cada una de las empresas que el Servicio de Rentas Internas (SRI) determinó como Grupo Económico al 31 de diciembre de 2019 para la Compañía a fin de evaluar la existencia de control sobre las mismas e identificar aquellas que deban ser consideradas en el proceso de consolidación. Como resultado de la evaluación de la existencia de control sobre las entidades determinadas por el SRI como Grupo Económico, la Administración de la Compañía concluyó lo siguiente:

**i) Entidades identificadas en el Grupo Económico determinado por el SRI que cumplen con los criterios de consolidación bajo NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”**

Compañía	¿Consolida?	¿Es un acuerdo conjunto?	Acuerdos conjuntos		Comentario
			Operación conjunta	Negocio conjunto	
Hidalgo e Hidalgo S.A.	Si	No	-	-	Compañía evaluada como inversor controlante de las empresas participadas.
Concesionaria Norte CONORTE S.A.	Si	No	-	-	El 97,5% de la participación en el capital accionario le pertenece a Hidalgo e Hidalgo. Las decisiones relevantes que pueden afectar significativamente el desempeño de la entidad son tomadas por Hidalgo e Hidalgo. La consolidación se efectúa bajo la Norma Internacional de Información Financiera 10: Estados financieros consolidados
Concesionaria del Guayas CONCEGU A S.A.	Si	No	-	-	El 97,5% de la participación en el capital accionario le pertenece a Hidalgo e Hidalgo. Las decisiones relevantes que pueden afectar significativamente el desempeño de la entidad son tomadas por Hidalgo e Hidalgo. La consolidación se efectúa bajo la Norma Internacional de Información Financiera 10: Estados financieros consolidados
Consortio Convial Manabi S.A. CONVIALS A	Si	No	-	-	Las decisiones relevantes que pueden afectar significativamente el desempeño de la entidad son tomadas por Hidalgo e Hidalgo. La consolidación se efectúa bajo la Norma Internacional de Información Financiera 10: Estados financieros consolidados
Consortio Puerto Nuevo Milenium S.A.	Si	No	-	-	Las decisiones relevantes que pueden afectar significativamente el desempeño de la entidad son tomadas por Hidalgo e Hidalgo. La consolidación se efectúa bajo la Norma Internacional de Información Financiera 10: Estados financieros consolidados
Consortio Loja 2015	Si	No	-	-	Las decisiones relevantes que pueden afectar significativamente el desempeño de la entidad son tomadas por Hidalgo e Hidalgo.



**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**INFORME CONSOLIDADO 2019**

Compañía	¿Consolida?	¿Es un	Acuerdos conjuntos		Comentario
					La consolidación se efectúa bajo la Norma Internacional de Información Financiera 10: Estados financieros consolidados
Consortio PTAR Las esclusas Guayaquil	Si	No	-	-	Las decisiones relevantes que pueden afectar significativamente el desempeño de la entidad son tomadas por Hidalgo e Hidalgo. La consolidación se efectúa bajo la Norma Internacional de Información Financiera 10: Estados financieros consolidados
Consortio Vial Manabí	Si	Si	Si	-	El acuerdo es calificado como una operación conjunta debido a que existe control conjunto y es incorporada en los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Información Financiera 11: Acuerdos Conjuntos
Consortio Puerto Limpio	Si	Si	Si	-	El acuerdo es calificado como una operación conjunta debido a que existe control conjunto y es incorporada en los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto en la Norma Internacional de Información Financiera 11: Acuerdos Conjuntos

**Excepción especial de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003**

Artículo tercero.- [...]

“Adicionalmente, se exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas, lo cual deberá ser revelado en notas a los estados financieros”

La entidad Construcción y Administración S.A. identificada en el Grupo Económico del SRI al 31 de diciembre de 2019 es una empresa constituida bajo las leyes de la República de Perú y su domicilio legal radica en Lima. La Administración de la Compañía, en consideración a la excepción especial expresada en el párrafo precedente no consideró en su proceso de consolidación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 a Construcción y Administración S.A.

Compañía	¿Consolida?	¿Es un acuerdo conjunto?	Acuerdos conjuntos		Comentario
			Operación conjunta	Negocio conjunto	
Construcción y Administración S.A.	No	No	-	-	Excepción especial de la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003

- ii) Las entidades identificadas en el Grupo Económico del SRI que no cumplen con los criterios de la NIIF 10 para la consolidación de los estados financieros son los siguientes:



**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**INFORME CONSOLIDADO 2019**

Compañía	¿Consolidada?	¿Es un acuerdo conjunto?	Acuerdos conjuntos		Comentario
			Operación conjunta	Negocio conjunto	
Compañía Comercial Reina Victoria S.A. COMREIVI C	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Palpailon S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Guanguilqui Agropecuaria Industrial S.A. GUAISA	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Propiedades Agro Industriales Surco Activo S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Energías del Agro San Juan S.A. ENERAGRO	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Nutrifort S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.



**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**INFORME CONSOLIDADO 2019**

Compañía	¿Consolidada?	¿Es un acuerdo conjunto?	Acuerdos conjuntos		Comentario
			Operación conjunta	Negocio conjunto	
HIDALGO BARAHONA A JUAN FRANCISCO	No	-	-	-	Excepción especial de la Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003, persona natural fuera del control de la Superintendencia de Compañías. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándolo como parte relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.
Plushotel S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.
Hidalgo Barahona Olivia Elvira	No	-	-	-	Excepción especial de la Resolución No. SC.ICL.DCCP.G.14.003, persona natural fuera del control de la Superintendencia de Compañías. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como parte relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.
Consortio Ecuadrugas & Asociado	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.
Comercializadora Biopalm S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.
Simar del Ecuador S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.



**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**INFORME CONSOLIDADO 2019**

Compañía	¿Consolida?	¿Es un acuerdo conjunto?	Acuerdos conjuntos		Comentario
			Operación conjunta	Negocio conjunto	
Multihabitat S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Hidalgo Barahona Fernando y Sebastián	No	-	-	-	Excepción especial de la Resolución No. SC.ICLDCCP.G.14.003, persona natural fuera del control de la Superintendencia de Compañías. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándolo como parte relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Florsario S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Ecuadradas S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Hidalgo Barahona Julio Gonzalo	No	-	-	-	Excepción especial de la Resolución No. SC.ICLDCCP.G.14.003, persona natural fuera del control de la Superintendencia de Compañías. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándolo como parte relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Centro Comercial Manta Internacional	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.

**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**INFORME CONSOLIDADO 2019**

Compañía	¿Consolidada?	¿Es un acuerdo conjunto?	Acuerdos conjuntos		Comentario
			Operación conjunta	Negocio conjunto	
Florícola San Antonio S.A. FLORSANTA	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.
Ecuarunoxte Constructores e Inmobiliaria S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.
CONSTRU BUSSI S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.
Fideicomiso Mercantil De Administración Cotyalsa - Anillo Vial Sur Manabí	No	-	-	-	HeH es beneficiario del Fideicomiso y las operaciones del mismo se encuentran registradas dentro de los EEFF de HeH como Derechos Fiduciarios por tal motivo no es necesaria la consolidación.
Consortio Fronterizo	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.
Constructora Construpacific de Sociedad Anónima	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EEFF.
Fideicomiso Concegua	No	-	-	-	HeH es beneficiario del Fideicomiso y las operaciones del mismo se encuentran registradas dentro de los EEFF de HeH como Derechos Fiduciarios por tal



**HIDALGO e HIDALGO S.A.**  
**INFORME CONSOLIDADO 2019**

					motivo no es necesaria la consolidación.
Fideicomiso Conorte	No	-	-		HeH es beneficiario del Fideicomiso y las operaciones del mismo se encuentran registradas dentro de los EFFF de HeH como Derechos Fiduciarios por tal motivo no es necesaria la consolidación.
Hidalgo González Julio Gonzalo	No	-	-	-	Excepción especial de la Resolución No. SC.ICI.DCCP-G.14.003, persona natural fuera del control de la Superintendencia de Compañías. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándolo como parte relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Fideicomiso Aloag - Santo Domingo	No	-	-	-	HeH es beneficiario del Fideicomiso y las operaciones del mismo se encuentran registradas dentro de los EFFF de HeH como Derechos Fiduciarios por tal motivo no es necesaria la consolidación.
Fideicomiso PAN	No	-	-	-	HeH es beneficiario del Fideicomiso y las operaciones del mismo se encuentran registradas dentro de los EFFF de HeH como Derechos Fiduciarios por tal motivo no es necesaria la consolidación.
Acuacultora San Lorenzo S.A. ACUALOSA	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
HIDROGUACHALA S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.
Tratamientos Agroquímicos TRATARQUIM S.A.	No	-	-	-	Hidalgo e Hidalgo no mantiene inversiones en esta Compañía y no aplica evaluación de control. La Compañía analizó la aplicación de esta entidad bajo NIC 24 "Entidades Relacionadas" descartándola como empresa relacionada, sin embargo, este análisis no influye en el proceso de la consolidación de los EFFF.



#### **4. BASES DE MEDICIÓN**

Los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiarias han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios sociales de largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales y los deudores y obligaciones financieras a largo plazo que son registrados a valor razonable considerando el valor del dinero en el tiempo, de los flujos futuros del efectivo a recibir descontados a valor presente.

Los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiarias se presentan En Dólares de los Estados Unidos de América que es la moneda de curso legal en El Ecuador y la moneda funcional de la Compañía y subsidiarias.

#### **5. NORMAS INTERNACIONALES**

##### **Nuevas normas internacionales vigentes-**

*Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2019 entraron en vigor las siguientes normas internacionales:*

- **NIIF 16 Arrendamientos**

En enero de 2016, el IASB publicó la NIIF 16 Arrendamientos, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos. Esta norma aplica para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

El principal cambio que incorpora esta norma es la consideración de todos los contratos de arrendamientos (salvo limitadas excepciones) dentro del estado de situación financiera de la arrendataria. Esto implicará que:

- i) en el reconocimiento inicial del contrato, la arrendataria:
  - reconocerá un activo por el derecho de uso del activo bajo arrendamiento (el activo subyacente del arrendamiento); y
  - reconocerá una obligación por el valor descontado de las cuotas del arrendamiento; y
- ii) en momentos posteriores, la arrendataria:
  - reconocerá el gasto por amortización del activo; y
  - reconocerá el costo financiero del pasivo.
- iii) un arrendador continúa clasificando sus arrendamientos como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros, y contabilizando estos dos tipos de arrendamientos de diferentes maneras. Se incorporan nuevos requerimientos

- **CINIIF 23 La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias**

Esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

- **Annual Improvements to IFRS Standards 2015–2017 Cycle**

Este documento establece modificaciones a distintas Normas NIIF. Las “mejoras anuales” proporcionan un mecanismo para tratar eficientemente una colección de modificaciones menores a las Normas NIIF.

Una entidad aplicará cada una de las modificaciones para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

Este documento introduce modificaciones de acuerdo con la siguiente tabla:

<b>Norma</b>	<b>Modificación</b>
NIIF 3 Combinación de negocios	Participaciones previamente mantenidas en una operación conjunta.
NIIF 11 Acuerdo conjuntos	
NIC 12 Impuesto a las ganancias	Consecuencias en el impuesto a las ganancias de los pagos realizados sobre instrumentos financieros clasificados como patrimonio
NIC 19 Planes de beneficios a empleados	La enmienda aclara que el costo de servicio pasado (o de la ganancia o pérdida por liquidación) se calcula mediante la medición del pasivo (activo) por beneficios definidos.
NIC 23 Costos financieros	Las enmiendas aclaran que una entidad trata como parte de los préstamos generales a cualquier préstamo realizado originalmente para desarrollar un activo calificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar este activo para el uso previsto o la venta están completas.

La administración de la Compañía y subsidiarias ha analizado los efectos de estas mejoras y concluye que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros.

## **6. POLÍTICAS CONTABLES**

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía y subsidiarias en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

**a) Efectivo en caja y bancos-**

El efectivo en caja y bancos se presenta en los estados consolidados de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

**b) Instrumentos financieros-**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

### **Activos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y medición**

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía y subsidiarias para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales ORI, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía y subsidiarias a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía y subsidiarias para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

#### **Medición posterior**

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda)

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

**Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)**

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y subsidiarias y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía y subsidiarias al costo amortizado incluyen deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

**Activos financieros a valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de deuda)**

La Compañía y subsidiarias miden los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en ORI si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y la venta de estos, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en ORI, los ingresos financieros, valuación por tipo de cambio y pérdidas por deterioro, se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios de valor razonable restantes se reconocen en ORI. Sobre la baja en cuentas, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en ORI es reciclado al estado de resultados integrales.

La Compañía y subsidiarias no mantienen activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales ORI.

**Activos financieros designados al valor razonable con cambios en ORI (instrumentos de patrimonio)**

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía y subsidiarias pueden optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI cuando cumplen con la definición de patrimonio neto según NIC 32 “Instrumentos financieros: Presentación” y no se mantienen para su venta. La clasificación se realiza por cada instrumento de capital.

Las ganancias y pérdidas de estos activos financieros nunca se reciclan a pérdidas y ganancias. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados cuando se haya establecido el derecho de pago, excepto cuando la Compañía y subsidiarias se benefician de dichos ingresos como una recuperación de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, tales ganancias se registran en ORI. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en ORI no están sujetos a la evaluación de deterioro.

La Compañía y subsidiarias no mantienen activos financieros registrados en esta categoría al cierre del período.

**Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen activos financieros mantenidos para la negociar, activos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados, o activos financieros que se requiera obligatoriamente ser medidos al valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de vender o recomprar en el corto plazo. Los derivados, incluidos los derivados implícitos se clasifican como mantenidos para negociar a menos que se designen como instrumentos de cobertura efectivos.

Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de capital e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. No obstante, los criterios para instrumentos de deuda a clasificarse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en ORI, como se describe anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser designados a valor razonable con cambios en resultados en el reconocimiento inicial si al hacerlo elimina, o significativamente reduce, un error contable.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de resultados.

Esta categoría incluye los instrumentos derivados y las inversiones de capital cotizadas que la Compañía y subsidiarias no habían irrevocablemente elegido clasificar al valor razonable con cambios en ORI. Los dividendos sobre las inversiones de capital cotizadas también se reconocen como otros Ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho de pago.

#### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado,
- La Compañía y subsidiarias han transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía y subsidiarias han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía y subsidiarias han transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía y subsidiarias continúan reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía y subsidiarias también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía y subsidiarias tienen retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía y subsidiarias pueden ser requerida para pago.

#### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía y subsidiarias reconocen una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía y subsidiarias esperan recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

### **Enfoque general**

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

### **Enfoque simplificado**

Para las cuentas por deudores comerciales, la Compañía y subsidiarias aplican un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía y subsidiarias no realizan un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía y subsidiarias han elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía y subsidiarias.

La Compañía y subsidiarias pueden considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía y subsidiarias reciban los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

### **Pasivos financieros**

#### **Reconocimiento inicial y medición**

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles. Los pasivos financieros de la Compañía y subsidiarias incluyen acreedores comerciales y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

#### **Medición posterior**

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

#### **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociación y pasivos financieros

designados en el momento del reconocimiento inicial como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incurren con el propósito de recomprar en el término cercano. Esta categoría también incluye instrumentos financieros derivados suscritos por la Compañía y subsidiarias que no están designados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo definido por NIIF 9.

Los pasivos financieros designados en el momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados se determinan al momento de su reconocimiento, y solo si se cumplen los criterios de NIIF 9.

La Compañía y subsidiarias no han clasificado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

Esta es la categoría más relevante para la Compañía y subsidiarias. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero.

La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

#### **Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

**c) Inventarios-**

Los inventarios se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía y subsidiarias se contabilizan según el método promedio. El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

**c) Propiedades y equipos-**

Las propiedades y equipos se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor. El costo incluye los costos por préstamos relacionados con proyectos de construcción o instalación a largo plazo, en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por tanto no son objeto de depreciación.

Las propiedades y equipos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	Años
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipo de ingeniería y taller	10
Equipo de cómputo	3
Edificios	20
Equipo agrícola	10
Vehículos	5

Un componente de propiedades y equipos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.



**f) Costos financieros**

Los costos financieros directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente requiere un período sustancial de tiempo para estar listo para su uso o venta, se capitalizan como parte del costo de los respectivos bienes. Todos los demás costos por intereses se registran como gastos en el período en que se incurren. Los costos financieros corresponden a intereses y otros costos en los que incurre la entidad, relacionados con los préstamos obtenidos.

**g) Deterioro de activos no financieros-**

A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Compañía y subsidiarias evalúan si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía y subsidiarias estiman el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, incluido el deterioro del valor de los inventarios, se reconocen en el estado de resultados integrales en aquellas categorías de gastos que correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía y subsidiarias efectúan una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

**h) Intangibles-**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles generados internamente, excluidos los gastos de desarrollo capitalizados, no se capitalizan y el desembolso se refleja en el estado del resultado en el ejercicio en el que dicho desembolso se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles pueden ser finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de sus vidas útiles económicas, y se revisan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor en la medida en que exista algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, y se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron algún deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Una vida útil indefinida se revisa en forma anual para determinar si la misma sigue siendo apropiada. En caso de no serlo, el cambio de vida útil de indefinida a finita se contabiliza en forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados cuando se da de baja el activo respectivo.

**i) Provisiones y pasivos contingentes-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía y subsidiarias tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía y subsidiarias tengan que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada

fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

**j) Obligaciones por beneficios a empleados-**

**Corto plazo:**

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**Largo plazo:**

La Compañía y subsidiarias, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés anual autorizada en base a los rendimientos de bonos corporativos de alta calidad que se negocian en el mercado de Estados Unidos de América.

La política contable de la Compañía y subsidiarias para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

**i) Impuestos-**

**Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La administración evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.



### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos en el estado de situación financiera se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes, establecidas en la ley.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

### **Impuesto sobre las ventas**

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (c. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**j) Reconocimiento de ingresos proveniente de contratos con clientes-**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y subsidiarias y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

**Ingresos por servicios-**

Los ingresos procedentes de servicios de construcción, servicios de concesión y otros se reconocen cuando el servicio ha sido prestado y se los clasifica como ingreso de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

**Ingresos por intereses**

Los intereses ganados sobre los instrumentos financieros se reconocen usando la tasa efectiva de interés; esta es la tasa que descuenta de manera exacta los pagos o cobros futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, al valor en libros del activo o pasivo financiero.

El ingreso por intereses se incluye en un renglón separado en el estado de resultados.

**k) Reconocimiento de costos y gastos-**

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

**l) Participación de trabajadores en las utilidades-**

La participación a trabajadores se registra en los resultados del año como parte de los gastos de personal y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

**m) Eventos posteriores-**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía y subsidiarias a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

**7. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los estados financieros de la Compañía y subsidiarias requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, como así también la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

A continuación, se describen los supuestos relacionados con acontecimientos futuros y otras fuentes clave de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y pasivos a futuro. La Compañía y subsidiarias han basado sus supuestos y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los presentes estados financieros. Sin embargo, las circunstancias y los supuestos actuales sobre los acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado y a circunstancias nuevas que puedan surgir más allá del control de la Compañía. Estos cambios se reflejan en los supuestos en el momento en el que ocurren.

**Estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales:**

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales es determinada por la Administración de la Compañía y subsidiarias, en base a una evaluación de la pérdida futura esperada al momento de reconocer la cuenta por cobrar.

La estimación para cuentas incobrables de deudores comerciales se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

**Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto:**

La estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto es determinada en base a la antigüedad de las partidas y en el caso de lubricantes en base a la vigencia del producto.

**Vida útil de propiedades y equipos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

**Deterioro del valor de los activos no financieros:**

La Compañía y subsidiarias evalúan los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

**Impuestos:**

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía y subsidiarias cuentan con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía y subsidiarias consideren que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

**Beneficios a empleados largo plazo:**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales, las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró tasas de interés de bonos corporativos de alta calidad negociados en los mercados de Estados Unidos de América y que tienen plazos de vencimiento similares que se aproximan a los plazos de las respectivas obligaciones por planes de pensión.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002.

Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

#### **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones y contingencias, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### **Contingencias**

Las contingencias son determinadas por la administración en base al criterio de sus asesores legales. La administración y sus asesores legales consideran que la Compañía y subsidiarias tienen importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

### **8. NEGOCIO EN MARCHA**

Los estados financieros consolidados de la Compañía y subsidiarias han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha. A la fecha de los presentes estados financieros separados, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan generar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía y subsidiarias sigan operando normalmente como negocio en marcha.

### **9. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

El efectivo y sus equivalentes son:

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Caja	194.545	175.292
Bancos	159.853.138	189.158.206
<b>TOTAL</b>	<b>160.047.683</b>	<b>189.333.498</b>

**10. INVERSIONES FINANCIERAS**

Las inversiones, son como siguen:

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Inversiones financieras corto plazo	208.375.440	122,731,813
Inversiones financieras largo plazo	1.470.104	15,761,194
<b>TOTAL</b>	<b>209.845.544</b>	<b>138.493.007</b>

**11. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR, NETO**

Las cuentas y documentos por cobrar neto son los siguientes:

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Cuentas por cobrar comerciales	322,885,546	279,860,975
Provisión cuentas incobrables	(984,677)	(984,677)
<b>TOTAL</b>	<b>321.900.869</b>	<b>278.876.298</b>

**12. CRÉDITO TRIBUTARIO**

Los impuestos por cobrar, son como siguen:

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Crédito tributario de impuesto sobre la renta	1,121,761	2,443,473
Crédito tributario de impuesto al valor agregado	22,530,187	15,750,258
<b>TOTAL</b>	<b>23.651.948</b>	<b>18.193.731</b>

**13. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Las otras cuentas por cobrar son los siguientes:

<b>CUENTA</b>	<b>31/12/2019</b>	<b>31/12/2018</b>
Garantías entregadas	-	2,900
Fondos de garantías de proyectos	2,283,472	1,515,518
<b>TOTAL</b>	<b>2.283.472</b>	<b>1.518.418</b>

**14. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

La propiedad, planta y equipo, es como se presenta a continuación:

CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
<b>Costo</b>		
Terrenos	30,935,763	31,041,909
Edificios	2,170,105	2,170,105
Equipos de computación	8,732,797	7,275,703
Vehículos	38,857,062	38,716,670
Maquinaria y equipo	71,941,159	71,370,497
Muebles y enseres	913,123	879,981
Construcciones en curso	13,217,981	13,217,674
Otras propiedades menores	187,186	187,186
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>166,955,176</b>	<b>164,859,725</b>
Depreciación acumulada	(106,871,188)	(101,544,621)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>60.083.988</b>	<b>63.315.104</b>

**15. INVERSIONES LARGO PLAZO**

Las inversiones a largo plazo se presentan a continuación:

CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
Concesionaria Vial del Sol S.A. "COVISOL S.A."	5,200,000	5,200,000
Concesionaria Vial del Sur S.A. "COVISUR S.A."	6,825,000	6,825,000
Coviperú S.A.	5,250,000	5,250,000
C.A.S.A.	6,517,377	6,517,377
<b>TOTAL</b>	<b>23.792.377</b>	<b>23.792.377</b>

**16. ACREEDORES COMERCIALES**

Los acreedores comerciales se encuentran conformados de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
Acreedores comerciales	73,838,266	36,075,567
Anticipos recibidos, corrientes	101,823,184	79,373,929
<b>TOTAL</b>	<b>175.661.450</b>	<b>115.449.496</b>

**17. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

Las obligaciones tributarias, se conforman de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
Retenciones de IR	472,606	709,219
Retenciones de IVA	2,087,116	3,032,476
Impuesto a la renta por pagar	16,277,359	13,402,510
<b>TOTAL</b>	<b>18.837.081</b>	<b>17.144.205</b>

**18. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

Las obligaciones por provisiones de carácter laboral, se presentan a continuación:

CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
<b>Corrientes</b>		
Beneficios sociales	6,062,182	7,637,648
Participación trabajadores	15,900,732	18,155,138
<b>Largo plazo</b>		
Jubilación patronal y desahucio	1,948,248	1,044,613
<b>TOTAL</b>	<b>23.911.162</b>	<b>26.837.399</b>

**19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Las otras cuentas por pagar se conforman de la siguiente manera:

CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
Fondos subcontratistas	666,323	2,180,444
Ingresos diferidos	6,182,338	3,456,708
Otras cuentas por pagar	13,697,654	14,197,665
<b>TOTAL</b>	<b>20.546.315</b>	<b>19.834.817</b>

**21. PATRIMONIO**

Las cuentas que integran el patrimonio de la Compañía y subsidiarias, son las siguientes:

CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
Capital Social	25,700,000	25,700,000
Reservas	510,936,397	438,917,977
Resultados Acumulados	3,476,851	2,597,859
Resultado del Ejercicio	66,402,573	78,566,307
Participación no controlada	8,355,900	6,861,679
<b>TOTAL</b>	<b>614.871.721</b>	<b>552.643.822</b>

**20. INGRESOS**

Los ingresos operacionales, se presenta a continuación:

CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
Contratos de construcción	148,340,046	148,378,600
Servicios de operación de concesiones viales	151,877,271	172,705,567
<b>TOTAL</b>	<b>300.217.317</b>	<b>321.084.167</b>

**22. COSTOS**

Los costos operacionales, se presenta a continuación:

CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
Mantenimiento y reparaciones	1,541,133	1,480,928
Sueldos y beneficios sociales	36,574,423	38,467,544
Otros costos de producción	73,178,701	79,035,541
Materiales	80,307,377	70,923,627
Depreciaciones	5,929,137	7,054,359
<b>TOTAL</b>	<b>197.530.791</b>	<b>196.961.999</b>

**23. GASTOS ADMINISTRATIVOS**

Los gastos administrativos, se presenta a continuación:

CUENTA	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y salarios	4,988,301	4,885,778
Beneficios sociales e indemnizaciones	3,326,889	3,768,570
Aportes IESS	961,057	949,673
Participación trabajadores	15,758,006	18,012,362
Mantenimientos y reparaciones	3,132,330	2,724,823
Honorarios, comisiones y dietas	5,853,416	6,669,977
Impuestos y contribuciones	1,773,728	1,647,677
Depreciaciones	1,188,376	728,476
Comisiones	876,523	482,664
Transporte	714,679	623,253
Servicios básicos	429,054	494,558
Seguros	364,743	311,200
Arriendos	232,060	210,027
Promoción y publicidad	216,388	595,077
Gastos de viajes	164,006	175,776
Suministros y materiales	109,355	176,527
Combustibles	71,566	104,581
Intereses	14,765	11,584
Lubricantes	8,200	20,796
Otros menores	722,367	1,190,418
<b>TOTAL</b>	<b>40.905.809</b>	<b>43.783.797</b>

**24. EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe, a criterio del Representante Legal, Las Empresas atraviesan la paralización global por el efecto del Coronavirus. Evento que puede tener efectos subsecuentes sobre los estados financieros auditados.

***INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES***

**INFORME ESPECIAL SOBRE LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO QUE APLICA LA SOCIEDAD PARA CUMPLIR CON LAS NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO Y OTROS DELITOS.**

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HIDALGO E HIDALGO S.A.:**

Cumpliendo con el artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos, expedidas mediante Resolución N. SCV.DSC.14.009 del 30 de Junio de 2014, publicada en el Registro Oficial N. 292 del 18 de Julio del 2014, cumplimos en informar que con fecha 16 de Marzo del 2017 la UAFE procedió a registrar la actualización de su base de datos con la Acreditación del Nuevo Oficial de Cumplimiento Titular, el cual corresponde al Ing. Cristian Marcelo Bermúdez Espinosa. La calificación del Sr. Bermúdez fue emitida con fecha 7 de marzo del 2017.

Del control realizado a las Normas de Prevención de Lavado de Activos de **HIDALGO E HIDALGO S.A.**, la empresa cuenta con el Manual de Prevención de Lavado de Activos, el mismo que fue actualizado en base a la resolución No SCVS-DSC-2019-0041, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, el 28 de diciembre 2019 en el registro oficial No 396, y presentado a la Junta de Accionistas. con fecha 04 de marzo 2019.

El oficial de cumplimiento entrega a la Junta de Accionistas el Informe Anual de Actividades y el Plan Operativo Anual, con fecha 6 de enero 2020.

De la revisión a los Estados Financieros del periodo Enero a Diciembre del 2019, la Compañía ha dado cumplimiento con todas sus obligaciones referentes a la presentación de los reportes de operaciones y transacciones que superan el umbral de los USD\$10.000,00 por conceptos de Obras de

Construcción, Arrendamiento de Inmuebles y de la Venta de Bienes Inmuebles, no se han detectado operaciones o transacciones económicas inusuales e injustificadas (ROII).

La empresa mantiene un control diario de las transacciones que realiza, así como también se han impartido las capacitaciones en el transcurso del año, con la finalidad de que el personal y los accionistas cumplan con las disposiciones establecidas para evitar ser víctimas de Lavado de Activos o del Financiamiento del Terrorismo o de Otros Delitos.

**OPINIÓN**

En nuestra opinión, la Empresa "**HIDALGO E HIDALGO S.A.**", por el período terminado el 31 de diciembre del 2019; cumple con todas las Normas y Regulaciones Vigentes sobre la Prevención del Lavado de Activos.

Quito, 21 de febrero del 2020

Legalizado por:

*Cecilia Arévalo*

**Dra. CECILIA ARÉVALO**  
**GERENTE ESUTECO CIA. LTDA.**  
**C.P.A. No. 11625**  
**RNAE. No. 23**